



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 3150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL  
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.  
CÉSAR MILSTEIN"**

## RESOLUCIÓN N° 006/2021-CI

SALTA, 12 de febrero de 2021

Expte. 16.145/17

### VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2008, en el marco del Proyecto de Investigación N° 1532/0, presentada por su Directora, la Prof. Moya, María De Las Mercedes.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del remanente correspondiente al Subsidio 2008, y;

### CONSIDERANDO:

Que a fs. 36 el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2008 hasta el monto de \$3.500 (pesos, tres mil quinientos).

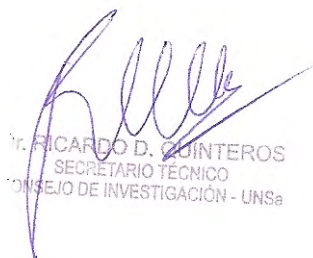
Por ello,

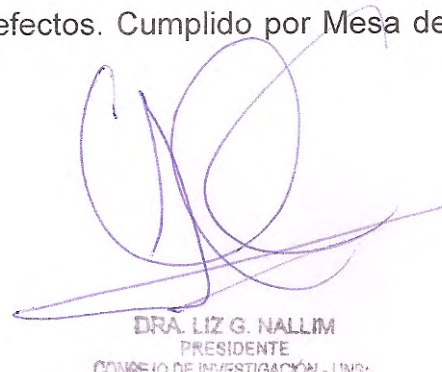
### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2008, otorgado al Proyecto de Investigación N° 1532/0, presentada por su Directora, la Prof. Moya, María De Las Mercedes, DNI N° 12.712.964, por el monto de \$3.500 (pesos, tres mil quinientos).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente al Interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
DR. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
DRA. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa